

# **GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**

**GOBERNADOR REGIONAL** 



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

#### VISTO:

El Oficio N° D1577-2024-GR.CAJ-DSRSJ-HGJ/D de fecha 08 de Noviembre del 2024, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1047 – Región Cajamarca – HOSPITAL GENERAL JAEN.

### **CONSIDERANDO:**

Que, es necesario designar al servidor Huamán Pérez Edwin Rony como nuevo responsable Titular y al servidor Jiménez Collave Jhony como nuevo responsable Suplente, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1047 Región Cajamarca – HOSPITAL GENERAL JAEN, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nº D292-2023-GR.CAJ/GR de fecha 02 de Junio del 2023;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Huamán Pérez Edwin Rony quien se desempeña como Responsable de Tesorería hará las veces de responsable Titular y el servidor Jiménez Collave Jhony, quien se desempeña en el cargo de Jefe de la Oficina de Presupuesto y Planeamiento hará las veces de responsable Suplente;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"; Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero**.- Designar a partir de la fecha, al servidor Huamán Pérez Edwin Rony como nuevo responsable Titular en reemplazo de Marrufo Fernández Gloria y al servidor Jiménez Collave Jhony como nuevo responsable Suplente en reemplazo del ex servidor Rimarachín Vega Willar Manuel, de la Unidad Ejecutora 1047 Región Cajamarca – HOSPITAL GENERAL JAEN, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
15599873	PALOMARES MURGA FRANCISCO MANUEL	TITULAR	ADMINISTRADOR	fpalomaresm@gmail.com	943678300
42658793	HUAMÁN PÉREZ EDWIN RONY	TITULAR	TESORERO	edwinderek2022@gmail.com	900942259
27730366	COPIA CAMPOS GILBERTO	SUPLENTE	JEFE DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	gcopiacampos15@gmail.com	938445563
47481217	JIMÉNEZ COLLAVE JHONY	SUPLENTE	JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO	wrimarachinv@gmail.com	942675004

Artículo Segundo: Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

# **ROGER GUEVARA RODRIGUEZ**

Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL



